

## AVISO

En relación con la Concentración Parcelaria de Torres de Barbués les comunicamos que se va a proceder a la entrega de los títulos de propiedad resultantes de la misma en el Ayuntamiento de Torres de Barbués (Plaza Victoria n.º 1, Valfonda de Santa Ana)

Para recoger las correspondientes escrituras los propietarios deberán acreditar su identidad. En el caso de que éstos no puedan acudir y lo recoja una persona diferente al titular, deberá presentar la debida autorización expedida por el propietario junto con la fotocopia del DNI del titular.

En caso de que el titular de la Concentración hubiera fallecido lo podrán recoger sus herederos con documentación que lo justifique.

SE ENTREGARÁN PREVIA CITA.

TFNO: 974 390594 DE 9h A 13h.

Huesca, 16 de julio de 2020

EL SUBDIRECTOR DE AGRICULTURA Y GANADERÍA



Fdo. Raúl Betrán Escartín